Libro mil y quinientos

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

546

Cinco Reales. Cuya Cantidad remitta el Don Luis Garcia de Lacaçu y para Pedro de Tapia a Cademan a para que haga entrada de Arcabuella = y haga una carta de pago en favor de Tapia = y que tiene el pagador Fran.co Rodriguez = y los otros diez y ocho mil quinientos y treynta y un R.s pague Juan Lopez de Zeinos de la ciudad Conmuyo poder para la cantidad y mandamiento de acuerdo de los Señores

Extraordin.o

En Camarena del Conmuy a la Ciudad de Cartagena y Cabo de la Vela en tres dias del mes de Julio de mill y seiscientos y setenta y cinco años se juntaron a cabildo. Extraordinario los Señores Don Pedro Fran.co Ratto Regidor Perpetuo Señor del Don Pedro Fran.co Ratto Regidor Perpetuo de la Ciudad y Alcalde mayor en ella = Don Juan Garcia del Caro. Don Fran.co gonzalez de Riviera Don Alonso de la Cerda y Molina. Don Antonio Martinez Leitun. Don Leonardo Brandelloso. Don Joseph gonzalez de Riviera y Don Francisco Figueroa Regidores y juntos acordaron lo siguiente

de